

# Las 'neveras' de Santa Teresa en Alba

La muestra sobre la Santa, que se estrenará el lunes, permitirá conocer dos espacios del siglo XVI del convento inéditos hasta ahora: los tinajeros del agua y la despensa

EÑE | ALBA DE TORMES

Al centenar de obras de arte de primera calidad que se podrán ver a partir del lunes en la exposición "Teresa de Jesús: Mujer, Santa, Doctora" van a unirse dos espacios conventuales del siglo XVI hasta ahora inéditos, como son los tinajeros. Se trata de dos espacios en los que se guardaba, por un lado el agua del pozo y por otro los alimentos en general como patatas, legumbres, hortalizas e incluso pescados. En definitiva dos 'neveras' que se utilizaban en el convento cuando Santa Teresa lo puso en marcha.

El espacio destinado a resguardar el agua del convento es una habitación de uso más habitual, pero el que acoge decenas de tinajas para las viandas es de tamaño mucho más reducido y en algunos puntos tiene menos de metro y medio de altura. Uno de los retos para los visitantes es la pregunta que se van a encontrar en el tinajero de las viandas en las que se cuestiona si fue Santa Teresa la inventora de las patatas fritas. Aunque existen pocas evidencias históricas y científicas sobre el origen de este plato, "el belga Paul Ilegems, profesor emérito de Historia del Arte, fundador y comisario artístico del Friet Museum (museo dedicado en exclusiva a las patatas fritas), cree sin ninguna duda que Santa Teresa de Jesús fue la "inventora" de tan sencillo pero suculento plato". Este historiador se basa en las cartas donde la Santa Andariego hablaba de patatas, tal como se recoge en las referencias del tinajero de las Madres Carmelitas.

Paul Ilegems da por sentado en el documental "Gastronomía Global que "el primer ancestro de esta forma de consumir la solanacea del altiplano andino se remonta al siglo XVI, cuando Santa Teresa de Jesús curaba a enfermos alimentándolos con el tubérculo frito en aceite de oliva".



## Medio centenar de enormes tinajas

En el tinajero del agua se pueden ver una veintena de grandes recipientes en los que se acumulaba el agua de uso cotidiano para las religiosas del convento a partir de su fundación en el siglo XVI. Más hundido en la tierra y en el corazón de los cimientos del convento está el que se utilizaba para conservar la comida y prolongar su vida útil. | EÑE

## LOS DETALLES

### Estreno

La magna exposición de arte con piezas de pintura, escultura, orfebrería e incluso manuscritos reúne un centenar de obras de primer nivel. Se estrenará el día 28 por la mañana y permanecerá abierta hasta el 22 de octubre. La muestra ha sido organizada por la comisión de los Centenarios Teresianos, la orden Carmelita Descalza y el Ayuntamiento de Alba de Tormes.

### Actos oficiales

Además de la inauguración en la plaza de Santa Teresa el lunes 28 a las 11 de la mañana, a las 12:30 horas tendrá lugar una misa presidida por Monseñor José Rodríguez Carballo y por la tarde, a partir de las seis, habrá visita guiada a la exposición con entrada libre y gratuita para todos aquellos que deseen participar de dicho recorrido.

### Tres vertientes

La triple faceta como mujer, santa y doctora se puede percibir en la muestra al visitar, por ejemplo, las dependencias en las que vivía a diario e incluso la celda en la que Santa Teresa falleció. También se puede conocer su espléndida personalidad como escritora o subir al camarín tras el altar mayor de la iglesia de la Anunciación en el que permanece su cuerpo.

### Otros actos

Además de la exposición y dentro de los actos conmemorativos de los Centenarios Teresianos siguen abiertos los plazos de tres de los certámenes: el concurso de redacción "Santa Teresa ¿una influencer de su tiempo?", el intergeneracional de cocina carmelitana y un certamen para la creación de un himno teresiano.

## Santa Marta crea una bolsa de empleo para coordinadores de cultura

EÑE | SANTA MARTA

El Consistorio transforme sino ha creado una bolsa de empleo para la contratación de personal laboral temporal interino en la categoría de coordinador de cultura.

La gestión de los servicios de cultura promovidos desde el Ayuntamiento precisa de un coordinador cuya selección se realizará mediante el procedimiento de concurso de méritos. La bolsa de empleo tendrá una vigencia de tres años y se realizará una contratación con carácter no permanente por parte del Ayuntamiento de Santa Marta, en función de necesidades puntuales por aumento o acumulación de tareas.

## AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO (Salamanca)

Aprobación inicial del proyecto de Modificación nº 25 de las Normas Urbanísticas Municipales de Guijuelo. (Expte. nº 1292/2020).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24.03.2022, acordó la aprobación inicial del proyecto de la Modificación nº 25 de las Normas Urbanísticas Municipales de Guijuelo, según proyecto redactado por el ingeniero de Caminos don Francisco Ledesma García, de fecha junio 2021, promovida de oficio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.-Órgano que acuerda la información pública: Pleno.
- 2.-Fecha del acuerdo: 24 de marzo de 2022.
- 3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Modificación nº 25 de las NUM de Guijuelo.
- 4.-Ámbito de aplicación: Sector UBZ-13 de las NUM de Guijuelo (Salamanca).
- 5.-Identidad del promotor: Ayuntamiento de Guijuelo.
- 6.-Duración del período de información pública y momento a partir del cual debe considerarse iniciado: Plazo de dos meses, mediante la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, periódico LA GACETA DE SALAMANCA y en la página web [www.guijuelo.es](http://www.guijuelo.es), debiendo computarse el plazo indicado a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios en los medios antes señalados.
- 7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta total del instrumento o expediente:

a) Lugar: Ayuntamiento de Guijuelo, Departamento de Urbanismo, Plaza Mayor, 11-12, 37770 Guijuelo (Salamanca), Tfno. 923 580 786.

b) Horarios: De 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes hábiles.

c) Página web: [www.guijuelo.es](http://www.guijuelo.es)

8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:

a) Lugar: En los establecidos legalmente.

b) Horario del Registro municipal: De 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes hábiles.

Asimismo, se acordó determinar la suspensión del otorgamiento de las licencias urbanísticas señaladas en los párrafos 1º, 2º, 3º y 4º de la letra a) y 1º y 2º de la letra b) del artículo 288 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en las áreas donde se altere la calificación urbanística o cualquiera de las determinaciones de ordenación general, y en general donde se modifique el régimen urbanístico vigente. La suspensión comienza al día siguiente de la publicación oficial del acuerdo que la produce y se mantiene hasta la entrada en vigor del instrumento de planeamiento que la motiva, o, como máximo, durante dos años.

En Guijuelo, a 24 de marzo de 2022

EL ALCALDE, Fdo.-Roberto J. Martín Benito



## Recaudación solidaria en Santa Marta

El Colegio Carmen Martín Gaité de Santa Marta ha entregado un cheque de 1.314 euros a Cruz Roja para los afectados por la guerra de Ucrania tras haber vendido pulseras solidarias hechas por los alumnos. | EÑE



## Fallado el I Concurso Santam'ARTE

Roberto Becerro fue ganador del I Concurso de grafitis de Santa Marta. Mari Cruz Gacho, concejala de Cultura, junto a Cuca Gonzalo, le hicieron entrega de un cheque de 300 euros en compras. | EÑE